

LA RECUPERACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS EN EL  
MAESTRAZGO TUROLENSE

---

Estefanía Monforte García



## INTRODUCCIÓN

La recuperación del patrimonio del Maestrazgo, nos da la posibilidad de contactar con otras épocas y formas de vida. Este conocimiento hace que valoremos la diversidad de sus prácticas culturales y sociales, que al fin y al cabo, son o han sido parte de nuestra identidad, teniendo una visión más crítica sobre nuestra existencia, que además nos ayuda a la comprensión y respeto de la de otros.

Así pues, una de las partes importantes de este patrimonio es la escuela, y es sobre la cual se asienta este estudio. Tras el descubrimiento, en lugares inesperados, de mobiliario escolar, recursos materiales y documentos escritos, surgió la idea de recuperar, preservar, estudiar y difundir la cultura escolar de este territorio.

Para recabar este patrimonio, se ha tenido en cuenta la importancia de los testimonios orales de la población que nos ayudan a tener una visión más amplia de las características de cada una de las escuelas.

La metodología utilizada es la cualitativa ya que el objetivo es la descripción del desarrollo de una escuela dentro de un espacio temporal. Dentro de esta metodología se han utilizado técnicas de interpretación de resultados de carácter deductivo en la realización de los inventarios y en el análisis de las entrevistas orales, así como de la documentación escrita.

Actualmente, el estudio abarca las siguientes escuelas: Escuela del Barranco de San Juan (Cantavieja), escuela de Tronchón, escuela de Cañada de Benatanduz, escuela de La Cuba, escuela del Convento de las Monjas agustinas de Mirambel, escuela de Villarluego y escuela del barrio de “La Estrella” (Mosqueruela). Dicho estudio se mantiene abierto ante la posible inclusión de cualquier otra localidad, ya que la idea es realizar un trabajo de investigación mucho más amplio y a su vez una ruta Histórico-Pedagógica que tenga como eje vertebrador la visita a estas 7 escuelas, caracterizando a cada una de ellas con su identidad propia, es decir destacando aspectos que le hacen singular y que inciten a su visita.

## ASPECTOS GENERALES DE LAS ESCUELAS RURALES EN ESTA EPOCA

Hasta el siglo XVIII la enseñanza primaria no estuvo atendida, ni siquiera de forma mínima, por los distintos gobiernos. De ella se encargaba la iglesia, los ayuntamientos o los propios padres, con resultados muy insuficientes. Pero a partir de este siglo se intenta por distintos decretos de la monarquía ilustrada y por los propios ministros ilustrados, que llegara a toda la población y se abrieran escuelas, tanto de niños, como de niñas, en todos los pueblos.

Asimismo, se establecen los requisitos mínimos para el ejercicio del magisterio. En el siglo XIX, a partir de 1825, y de forma generalizada tras la aplicación de la Ley de Instrucción Pública en 1857, se crean comisiones locales primero, y luego juntas locales de enseñanza para garantizar que las escuelas estuvieran abiertas, atendidas por maestros pagados por los ayuntamientos, y con el plan de estudios marcado por la ley.

Las comisiones locales y juntas locales de enseñanza estaban formadas por el alcalde como presidente, el párroco, un regidor y tres o más padres y madres.

En las localidades pequeñas los pueblos se resistían a pagar al maestro la cantidad establecida por la ley, en muchos casos porque no tenían con qué pagar al maestro. También existían escuelas financiadas por donaciones o legados de nobles o eclesiásticos, y por algunas órdenes religiosas, sobre todo femeninas, que mantenían escuelas gratuitas (sería el caso de la escuela del convento de Mirambel, que está documentada ya en 1817).

En cuanto a los maestros, la información recopilada nos muestra que la mayoría de ellos venían de lejos y no solían estar mucho tiempo, a no ser que arraigaran su raíces en la zona.

Además, las escuelas de esta zona eran de tercera o cuarta clase: por ello eran destinos poco deseados. Como consecuencia, su salario era ínfimo, y se les pagaba una parte en dote. Así pues, la mayoría de los pueblos debía habilitar un lugar para hospedar al maestro, y en el caso de que no hubiese casa o habitación como tal, eran acogidos por los vecinos en sus viviendas.

Cabe destacar el caso del barrio de San Juan del Barranco (Cantavieja), donde al no llegar el sustituto del maestro, fue nombrada una joven del pueblo como Encargada de Escuela y la regentó durante varios años.

Por otro lado, en Allepuz queda constancia de la creación de una escuela de temporada con un Maestro Volante. Veamos el documento encontrado en el archivo histórico municipal de Allepuz:

Teruel de 25 de Febrero de 1956

“Sr. Alcalde de Allepuz.

Muy señor mío:

*A propuesta de esta inspección, la Junta Provincial contra el analfabetismo, está dispuesta a establecer una escuela de temporada, atendida por un Maestro Volante. Este llevará el material fungible y libro necesarios. Se ha pensado que pudiera situarse en [...] de este municipio.*

*Para ello es necesario que este municipio haga las gestiones pertinentes entre los vecinos y conteste cuanto antes sobre los siguientes puntos: 1º Si tiene local adecuado de unos 8 por 6 metros, con luz Sur, ventanas amplias etc. [...]. 3º Si pueden facilitarle hospedaje y manutención económica al maestro o maestra que se mande, disponiendo de una habitación independiente, acondicionada. [...].”*

*Esperando sus noticias, lo saluda atentamente.*

*[Firma]*

*Secretario de la Junta.<sup>1</sup>*

Asimismo, tan curiosa como la figura del Maestro Volante, era la del Maestro Itinerante: varios ancianos de Mirambel recuerdan como en los años de la posguerra hubo un Maestro Itinerante que visitaba las masías con un macho, y que se llamaba Mariano Plana Moles.

Si hablamos de la vida en la escuela, la mayoría de las características se repiten en las escuelas rurales de esta época:

Las escuelas de los pueblos eran diferenciadas entre chicos y chicas, y su rango de edad era desde los 6 a los 13 años. En cambio, las situadas en barrios pequeños eran escuelas unitarias mixtas.

Su horario escolar era de 9 a 13h y de 15 a 17h. En ese periodo intermedio de descanso, los alumnos masoveros se quedaban comiendo y jugando por los alrededores de la escuela.

---

1.- Archivo Municipal de Allepuz. Artículos 4º y 9º del Plan y Reglamento de Escuelas de Primeras Letras de 26 de febrero de 1825.

Por otro lado, la semana lectiva era hasta el sábado por la mañana. Ese día se rezaba el rosario y se limpiaba la clase para que estuviese en buenas condiciones.

En algunas localidades la gente anciana cuenta que los jueves por la tarde las niñas hacían labores y los niños pintaban y leían.

Cómo se puede apreciar en la recreación de estas escuelas, el ambiente cálido de la clase se daba mediante una estufa de leña, que era alimentada por los alumnos. La leña la proporcionaban ellos: en el Barrio de “La Estrella” (Mosqueruela) todavía se mantiene el libro de contabilidad de la leña traída por los alumnos.

### ESCUELA DEL BARRANCO DE SAN JUAN (CANTAVIEJA)

La casuística geográfica del Maestrazgo y los núcleos de población dispersa en masías o agrupaciones de masías creó la necesidad de la apertura de escuelas en algunos de estos barrios o agrupaciones. La escuela de “Las Casas de San Juan del Barranco” fue un lugar de encuentro de niños del barrio y de niños masoveros que asistían desde masías de alrededor.

Añadiéndose a todos estos aspectos, la zona limítrofe en la que se encuentra el término, da personalidad propia a esta escuela, por ser una escuela fronteriza, a la que asistían alumnos de otra masías y del barrio “Les Albaredes” pertenecientes a la Comunidad Valenciana, conviviendo así, ambas culturas.

La creación de esta escuela data del 14 de Agosto de 1918, como se puede apreciar en la revista de primera enseñanza “La Asociación”<sup>7</sup>



---

7.- Revista de primera enseñanza. Propiedad y órgano de la Asociación de Maestros de la provincia.

Entre los documentos hallados, se encuentran los Registros Escolares, el más antiguo de ellos nos muestra 35 alumnos, nacidos entre 1930 y 1936. Además, se mantienen los expedientes de los alumnos; los inventarios del mobiliario de la escuela realizados por los maestros; cartas de inspección; algunos registros de asistencia que muestran muchas faltas continuadas en épocas de nieves y de siega y por último, trabajos y exámenes de los alumnos.

Una vez analizados los documentos, se procede al inventariado de los libros y colecciones de revistas escolares encontradas. A modo de ejemplo, algunos títulos por su antigüedad, son los siguientes:

- “Infancia” por José Dalmau Carles (1903)
- “El cielo” por Victoriano F. Ascarza (1928)
- “La niña instruida” por Víctoriano F. Ascarza (1929)
- “Vida y fortuna o el arte de vivir bien” por Ezequiel Solana. (1931)

Con respecto al mobiliario escolar, aparecen algunas piezas relevantes:

- Cuatro mesas-banco de cuatro plazas, que se comprarían por parte del Ministerio de Instrucción Pública (1897- 1935).
- Dos pupitres bipersonales con respaldo, con asientos móviles, con tinteros de porcelana, estante y rejilla fija. (1925). Eran fabricados por una empresa llamada Casa Cultura, su madera era de haya traída de Hungría y de una gran calidad. Todos ellos estaban barnizados<sup>3</sup>.
- Mesa y silla del maestro con el “altillo” respectivo, pizarra, reloj, ábaco y termómetro.
- Bandera escolar: cabe destacar que no es una bandera de la época Franquista, sino que es previa. Se trata de una bandera utilizada para actividades como la Fiesta del Árbol, Día del Maestro, Día del Libro u otras actividades puntuales. Aunque durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se usó también por el ambiente patriótico que se quiso dar a las escuelas.
- Cuadro de la Inmaculada y crucifijo: llegaría a esta escuela por la dotación del ministerio, destacando así, la importancia de la religión en la escuela.

---

3.- MUVHE: Museo Virtual de la Historia de la Educación.  
Web: [http://www.um.es/muvhe/imagenes\\_categorias/2901\\_phpgrYTCX.html](http://www.um.es/muvhe/imagenes_categorias/2901_phpgrYTCX.html)

Esta escuela, se mantiene viva hasta los años 1965. En ese momento se crean las primeras Escuelas Hogares, las cuales son centros donde los alumnos permanecen internados para volver a sus casas los fines de semana. Aparecen como medio para resolver la situación de niños que vivían en zonas alejadas y que no tenían buen acceso a la escuela pública, también aparecen para centralizar la educación y como forma de inclusión y socialización de estos alumnos.

Recreación en una sala de la torre de Cantavieja, de la escuela del barrio de San Juan del Barranco.



*Recreación en una sala de la torre de Cantavieja, de la escuela del barrio de San Juan del Barranco*



## TRONCHON

La primera imagen que nos viene a la mente de la escuela de Tronchón es la situada en la Plaza del Collado, bajo un cartel metálico del que se puede visualizar: “*Don. (...) y Don. José Royo Escorihuela por la construcción de los presentes locales escuela, que mejoran la enseñanza de esta villa. Los vecinos de Tronchón gratitud y agradecimiento*”. Pero según Madoz (1845)<sup>4</sup>, en Tronchón ya existía una escuela elemental primaria concurrida por 60 niños. Por ello, nos encontramos con una escuela del siglo XIX.

Destacaremos entre el mobiliario 4 pupitres que datan del 1892: Son mesa-bancos de dos plazas con tablero inclinado, un hueco para tintero y dos cajones para libros. El banco es corrido y con respaldo. A modo de anécdota, en esa época, el precio de la mesa-banco dependía del número de asientos y el color en el que estaba barnizada (blanco o negro). Así pues, una mesa-banco de dos asientos en blanco costaba 25 pesetas y en negro 22'50<sup>5</sup>.

En cuanto a la mesa del profesor y sus herramientas, se hallan varios instrumentos interesantes como son el timbre del maestro, los botes de tinta y una escribanía de los años 40.

Por otra parte, en lo que al material didáctico se refiere, se mantienen los cubos de medidas de capacidad de madera en un buen estado, y los pesos.

Sin embargo, los grandes tesoros didácticos de esta aula son las cajas de minerales y la colección de mapas:

Las dos cajas de minerales datan de los años 20. Su autor Lluís Soler Pujol fue fundador del “Museo Pedagógico de Ciencias Naturales” y desde 1900 a 1950 se encargó de crear materiales didácticos y divulgativos.

Y con respecto a la colección de los cuatro mapas, cada uno de ellos de una parte del planisferio, se destaca que datan de los años 1894-1895.

Una vez explicados los principales recursos inventariados, nos adentramos en el archivo municipal:

Sorprendentemente aparece el Reglamento provisional de las Escuelas públicas de instrucción primaria elemental escrito en Madrid a 26 de Noviembre de 1838. A modo de ejemplo, se transcriben algunos extractos:

---

4.- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845.

5.- MUVHE: Museo Virtual de la Historia de la Educación.  
Web: [http://www.um.es/muvhe/imagenes\\_categorias/2901\\_phpgrYTCX.html](http://www.um.es/muvhe/imagenes_categorias/2901_phpgrYTCX.html)

*CAPITULO III Admisión de niños, días y horas de enseñanza, y régimen de la Escuela: Art.12. “Para ser admitido el niño, deberá tener; por regla general, de seis a trece años. No obstante, las Comisiones de pueblo podrán autorizar la admisión de niños mayores o menores de dicha edad, cuidando de que esta diferencia no sea tal, que sirva de régimen de la Escuela y progreso de la enseñanza”*

*Art.17. “El maestro elegirá entre los discípulos más aplicados, inteligentes y adelantados, el número de ayudantes que juzgue necesarios para que le auxilien en los ejercicios de las diferentes clases”*

*Art.21. / Art. 23. “Examinará también el Maestro si los niños se presentan en la Escuela con el debido aseo. Hecho este reconocimiento, se dará la señal para que se arrodillen los niños, y el Maestro rezará en alta voz una breve oración que repetirán todos”.*

*Art. 24. “Cuando entre en la Escuela una Autoridad, un Sacerdote o un Inspector, deberán levantarse los niños haciendo una demostración de respeto”*

*CAPÍTULO IV Premios y castigos: Art 34. “Entre las diferentes medidas que puede emplear el Maestro para evitar los castigos corporales y aflictivos, deberán ser los más comunes: 1º Hacer leer al discípulo en alta voz la máxima moral que haya violado: 2º Recogerle un número mayor o menor de billetes [...] Después de estas penas u otras análogas, podrán tener lugar la expulsión temporal o definitiva”.*

*CAPÍTULO VIII De la escuela de niñas: Art. 92. “Las disposiciones de este Reglamento serán comunes a las Escuelas de niñas en cuanto les sean aplicables, sin perjudicar a las labores propias de su sexo”.*

Otro de los documentos pertenecientes al archivo son las Instrucciones de antropología y pedagogía arregladas a la legislación vigente en España, a las costumbres y al carácter de sus moradores, para las Juntas de primera enseñanza. Dichas instrucciones datan del 1845 y su autor D. Miguel Dubá y Navas<sup>7</sup> se refiere a ellas así: “*Es una obra redactada espresamente para los Sres. Vocales de las Juntas de 1ª enseñanza, a cuyo celo e inteligencia está confiada la inmediata inspección y administración de las escuelas, y por consecuencia el porvenir de los españoles, la felicidad de las familias y la prosperidad de la patria, haciendo que los resultados correspondan a los sacrificios que hacen los pueblos para costear las escuelas y remunerar a los Sres.*

---

6.- Archivo Municipal de Tronchón. Boletín Oficial de la provincia de Teruel del Viernes 23 de Enero de 1839.

7.- Archivo Municipal de Tronchón. Publicación a la que los ayuntamientos o juntas locales podían suscribirse, con una entrega mensual.

*Maestros y maestras*". En otras palabras, se dan orientaciones y asesoramiento a las Juntas para marcar las líneas pedagógicas de la escuela, la administración de ésta y también a saber constatar cuales son los maestros más indicados.

Por otro lado, se observan varias actas de toma de posesión de maestros en la escuela pública de niños de Tronchón que datan de 1904, y son firmados por los miembros de la Junta Local de Primera enseñanza. También permanecen otros nombramientos pero escritos por el Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza. Así pues, sería el nombramiento que el maestro llevaría al pueblo dónde era destinado.

Ambos documentos, plasman cual sería la dotación anual para este maestro y remarcan sus cualidades académicas.

Junto a la anterior documentación, aunque con unos años de retraso, se encuentra un libro de actas de la Junta Local del año 1915 hacia adelante, y unas actas de votaciones de elecciones de concejales de 1904, que se realizaban en las escuelas de niñas y por ello todavía permanecen entre los documentos de la escuela del archivo histórico de Tronchón.

Una vez introducido el equipamiento y documentación, centraremos la atención en un maestro nacido en Tronchón en 1910 que fue un entusiasta de la educación para su época:

Manuel Ayora Piquer<sup>8</sup> estudió magisterio en la Escuela Normal de Teruel, siendo sus primeros destinos El Grado (Huesca), Mata de Olmos (Teruel), Torre de Compte (Teruel) y Valdealgorfa (Teruel).

Durante esos años obtuvo su mayor esplendor profesional, ya que si algo le caracterizó a Manuel fueron sus publicaciones de artículos sobre pedagogía en revistas como Faro y República. Algunos de sus títulos fueron "*El peligro de la reacción*", "*A todo trance*", "*Hay que instruirse para emanciparse*", "*El medio familiar y la escuela*", "*El niño y la sociedad*", "*En Roma se fusila*". Y también la publicación de un cuento llamado "*Tormentas*" en la revista Faro.

Tras conseguir plaza en Tronchón, estalló el principio de la Guerra Civil y tuvo que huir hacia Francia, dejando el Maestrazgo.

Al terminar la guerra, decidió retornar a España, jubilándose en el Colegio Nacional Pere Vila de Barcelona en 1978.

Falleció en Barcelona en 2001.

---

8.- Las referencias biográficas y profesionales de Manuel Ayora han sido aportadas por su familia. Además, sus publicaciones están digitalizadas y archivadas.



Año 1927. Foto de escuela de niñas cedida por Baltasar Monforte. ([www.tronchon.info](http://www.tronchon.info)).

### CAÑADA DE BENATANDUZ

Según el diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones en ultramar de Madoz, en 1845-1850, existía una escuela de Primeras Letras en Cañada de Benatanduz, con una dotación de 1.400 reales.

Así pues tras la visita de un edificio en desuso situado en la plaza de la iglesia, se descubre, lo que queda de la Escuela de Cañada de Benatanduz.

Al fondo de la sala se reconocen alrededor de 9 pupitres tipo mesa-banco bipersonal de los años 1925-1952 con asientos móviles e independientes, respaldo, tablero fijo e inclinado, estantes y rejilla fina.

Así como un ábaco de grandes dimensiones con soporte y una estufa.

Sin embargo, dentro un armario empotrado se encuentra más patrimonio del esperado. Los botes de tinta todavía permanecían indemnes en uno de los estantes, y más abajo, permanece un cartel preventivo sobre la tuberculosis. Uno de los autores de este cartel, José Verdes Montenegro (1860-1942), fue un médico que estudió dicha enfermedad y sus consecuencias a partir de los enfermos que acudían al Dispensario María Cristina de Madrid. En sus estudios de los años 1910- 1912 destaca que las personas más vulnerables a esta enfermedad eran las mujeres dedicadas a las faenas

domésticas seguidas por los jornaleros. Por ello la importancia de este cartel en la localidad.

Junto al cartel, también aparece una cartilla de lecto-escritura tamaño A-3 pero en mal estado.

Del mismo modo, se visualiza un envase metálico de leche en polvo. Al ver la bandera de Estados Unidos, nuestra memoria viaja hasta los años de la posguerra, los años 50, en los que se introdujo la ayuda alimenticia norteamericana en las escuelas. En el Maestrazgo la población recuerda que en las escuelas se repartía leche en polvo, mantequilla y queso en grandes latas cilíndricas de metal dorado.

## LA CUBA

Madoz (1945), describe la existencia de “*una escuela de instrucción primaria, concurrida por 16 alumnos y dotada con 1.100*”. Y lo extraordinario de esta localidad es que mantiene documentación de esta época: Ya se ha hecho referencia en líneas anteriores a las Comisiones y a las Juntas Locales, pero considero que si en algún lugar tenemos buenas referencias de ellas es en esta localidad.

Se mantienen un gran número de actas desde el 1860: Dichas actas nos hablan del nombramiento y de dotaciones anuales de los maestros, de las visitas de la Junta a las escuelas para vigilar la asistencia y el proceso de enseñanza aprendizaje, de los gastos de manutención la escuela, etc... En resumen, de la totalidad del proceso organizativo de dicha institución.

Por otro lado localizamos un libro de contabilidad correspondiente al material para las clases diurnas y nocturnas que data desde el 1915 hasta el 1935. Así como, varios libros de visitas de inspección de esa misma época.

La escuela de la Cuba no sólo aparece intacta después de tantos años en cuanto a su archivo, sino que la documentación, trabajos escolares y todo su mobiliario (pupitres, silla del maestro, silla de la maestra, crucifijo...) y equipamiento didáctico, todavía se mantienen en buen estado.

Los ejemplares de libros y bibliografía escolar son muy números y datan desde 1870 aproximadamente hasta el año de cierre de la escuela de la localidad. Algunos ejemplares son:

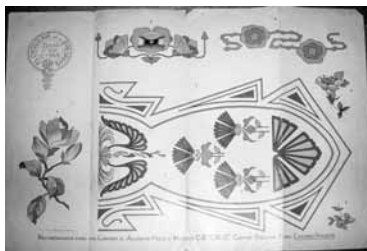
- “*Geométrica para los niños*” por D.Acisclo, F. Vallin y Bustillo (1880)
- “*Aritmética para los niños*” por Antonio Gallego Chaves. (1897)
- “*El primer manuscrito*” por Jose Dalmau Carles (1927)

Pero sin lugar a duda, sus tesoros didácticos son los siguientes:

- Una esfera armilar: Elemento que se empleaba para enseñar astronomía, explicar las estaciones del año y otros elementos de mecánica celeste. Representa el sistema ptolemaico<sup>9</sup>, hallándose en el centro la Tierra, representada por una esfera.
- Varios cuadernos de sus alumnos, que muestran una excelente caligrafía y unos detallados dibujos, con un contenido que difiere mucho del actual.
- Un cuaderno de copia, para aprender a cumplimentar un cheque, una letra de cambio etc. En la parte superior de estos cuadernos está la forma original y debajo un ejemplo con espacios para rellenar por el alumno.
- Tres mapas de gran valor: Uno de ellos de España física-política (1878); un mapa-mundi (1910) y un plano y cuadro estadístico-político de la provincia de Teruel de (1912).
- Una colección de láminas de bordado de “El consultor de los bordados” cuyos autores son A.Ferrer Rosell, F de P.Bardem Serra y J.Ribas Castañe y datan del año 1931.
- Tres ejemplares de recortables tipo maqueta de Seix & Barral. Estos autores a partir de 1919 comienzan con una serie llamada “Constructor”, incorporando el troquelado del papel en sus recortables. Los ejemplares muestran reproducciones de la realidad que motivan a los alumnos y que ejercitan su habilidad y paciencia.



*Esfera armilar*



*Lámina de bordado*

---

9.- En el sistema ptolemaico, cada planeta es movido por dos o más esferas: una esfera es su deferente que se centra en la Tierra, y la otra esfera es el epiciclo que se encaja en el deferente.

## MIRAMBEL

Si bien en 1845 existía una escuela de instrucción primaria elemental dotada con 1.240 reales en dinero y ocho cahíces de trigo y una enseñanza de niñas a cuya maestra se le daba una corta retribución<sup>10</sup>, existen más antecedentes de la escolaridad en Mirambel.

**Escuela de niñas:**

Según Palos Fabregat, B. *“La familia de los Aliagas tuvo cedida por muchos años una gran sala del segundo piso de su palacio para Escuela de niñas”*

Más tarde, en 1816 se creó una escuela en una gran sala de uno de los inmuebles del Convento de Las Agustinas: esta escuela era para niñas del pueblo, pero si había espacio suficiente, podían asistir niñas de fuera, escogiendo a las más pobres y necesitadas.

La sala no tenía torno y se abría controlando el acceso por la Mandada. Siendo los horarios de 8.30h a 11h y de 14h a 16.30h en invierno. De 7,30h a 10h y de 15.30 hasta las 18.00h en verano. Asimismo, la Mandada tenía otra función muy importante, tocar la campana situada en su casa en el caso de que hubiera algún problema de salud en las niñas.

Por otro lado, la puerta principal, que se abrían con tres llaves, la abrían y cerraban las cuatro maestras: dos meses seguidos las dos maestras mayores y dos meses las dos menores, todas ellas acompañadas por la Madre Superiora que contenía la tercera llave.

En cuanto a la metodología de enseñanza se prohibía todo castigo indecente: solamente las maestras, podían mandar genuflexiones e instrumentos de ignominia y desprecio que hacían colgar del cuello a la que se lo mereciera.

En el año 1911 la sala del convento la concurrían 68 niñas y en 1916, la asistencia había aumentado a 74.

Pasados unos años, concretamente el 21 de Diciembre de 1858, se reúne la Comisión Local de la villa, quienes habiéndose visto ya en Agosto con el Inspector de Instrucción Pública de la Provincia, comentan los siguientes temas:

---

10.- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845.

*“Careciendo esta villa de local propio del Municipio para Escuela de niñas y siendo incapaz el que hoy se halla establecido dicha Escuela para poder dar la enseñanza necesaria a ciento o más niñas (...); así como también para habitación de la profesora que la desempeña.*

*Se hace necesaria la habitación de un edificio que reúna dichas circunstancias (...)”<sup>11</sup>. Acordándose, “edificar un nuevo establecimiento en el trozo de terreno que existían desde la casa donde habita la mandada de las Religiosas del Convento, hasta la pared del patio de M<sup>a</sup> Francisca Monforte, habiendo terreno suficiente para la Escuela y habitación de la Profesora”<sup>12</sup>.*

De esta forma se construyó el edificio contiguo al Convento y se utilizó como Escuela de Niñas durante años.

### **Escuela de niños:**

Según Palos Fabregat, B. *“En el siglo XIX, existió colegio en la casa del Pueblo de la calle Mayor, que conserva un rótulo con las palabras Ave María. El último maestro que lo regentó, fue D. Manuel Diego”<sup>13</sup>.*

Pero no estando ese local en buenas condiciones, a principios de 1800 se habilitó otro que luego fue el Pósito de granos. En este local, llevó a cabo su profesión durante muchos años D. Juan Antonio García, sucedido por D. Joaquín Gaspar y Gimeno. Éste último fue muy recordado por la población ya que construyó diez pianos que vendió en diferentes poblaciones de España<sup>14</sup>.

Pasados unos años, en la misma reunión y acta del 21 de Diciembre de 1858, que se cita anteriormente, se trató también el asunto del local de la Escuela de niños, diciendo así: *“La escuela de niños necesita de grande reparación y aun cuando se haga, no hay suficiente sitio o local para la enseñanza de ciento o más niños que por un quinquenio puedan asistir, en el que además de hallarse situado fuera de las murallas de esta Villa, no hay habitación para el Maestro, pudiéndose reedificar uno y otro en el trozo de terreno que ocupaba antes el edificio derruido denominado la Cofradía,*

- 
- 11.- Archivo Municipal de Mirambel. Acta de reunión de la Comisión Local encargada de las escuelas del Municipio.
  - 12.- Archivo Municipal de Mirambel. Acta de reunión de la Comisión Local encargada de las escuelas del Municipio.
  - 13.- PALOS FABREGAT, Benigno. Apuntes para la historia de mi pueblo Mirambel. Palma de Mallorca, 1929.
  - 14.- PALOS FABREGAT, Benigno. Apuntes para la historia de mi pueblo Mirambel. Palma de Mallorca, 1929.



*consiguiendo con esto el hacer habitación para el Maestro y Escuela de niños, llenando dicho descubierto y hermooseando la referida Calle Mayor”.*

Una vez situados en la época, nos adentramos en la descripción el mobiliario y material didáctico más característico:

Entre el mobiliario más destacable, a parte de los seis pupitres bipersonales con cajones elevables y asientos móviles que datan del 1931, nos encontramos un ábaco de grandes dimensiones con soporte, cubos metálicos para trabajar las capacidades, una máquina de escribir de la marca “Continental” y una cartera de alumno de cuero marrón.

Por otro lado, algunos de los libros que mantiene esta escuela son:

- “*Gramática de la lengua castellana. Segundo Grado*” por Manuel de Montoliu. (1931)
- “*Santos Españoles*” por Manuel de Jesús y Andrés Ramiro. (1939)
- “*La tierra y el hombre*” por Joaquín Pla Cargol (1939)
- “*Devocionario escogido*” por Francisco de Paula Maruri y Cecili Gómez Rodeles (1942)
- “*Progreso*” por Federico Torres. (1935).

Sin embargo, lo más destacado de este apartado, es la biblioteca de la II República que se mantiene en el ayuntamiento: se trata de una colección de libros de media piel que llegaron a los pueblos en arcones a través de las Misiones Pedagógicas. Dichos ejemplares trataban de temas “avanzados” para la época y los alumnos quedaban fascinados con su lectura. Fue un auténtico modelo de cultura popular.



*Biblioteca de libros enviada por las Misiones Pedagógicas.*



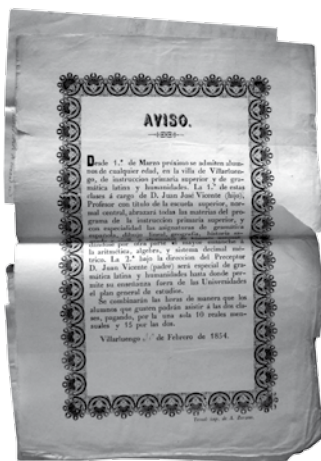
*Ábaco grande con soporte.*

## VILLARLUENGO

Como afirma MADOZ, P (1845) “*hay una escuela de instrucción primaria concurrida por 90 niños y una enseñanza a la que asisten 24 niñas*”.

Esta escuela lleva varios años recuperada y abierta al público, siendo muy completa en cuanto a mobiliario y equipamiento didáctico.

En cuanto a documentación de esta escuela, a día de hoy, la única que se ha encontrado es en el Archivo Municipal de Tronchón, donde aparece un Aviso del 1854 que anuncia la posibilidad de asistir a la escuela de Villarluengo, la cual esta regentada bajo la instrucción de dos maestros (padre e hijo), pagando 10 o 15 reales mensuales.



*Aviso apertura de escuela en Villarluengo.*

En cuanto al mobiliario más relevante destacar la carpeta del maestro de cuero repujado a juego con los tinteros y posa pluma, así como un sillón ornamentado y dos estufas, una de ellas coincide con la estufa de la escuela del barrio de La Estrella (Mosqueruela).

Por otro lado, algunos de los materiales didácticos más interesantes son los siguientes:

- Un cartel de los puntos de bordado de la Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats fundada en Barcelona en 1903: en él que se explican diferentes tipos de bordado.
- Tres mapas: un mapa político de España y Portugal de 1936, un mapa físico de Europa de 1934, y un planisferio físico de 1962.

Sin embargo, lo más emblemático de esta escuela es la enciclopedia La Fuente de “Historia General de España”. La cual, aunque se cree que fue donada a la escuela, es de gran valor ya que su primera edición data de entre 1850 y 1867. Se difundió rápidamente por todo el estado y además, sirvió de modelo a autores de libros de texto y manuales de enseñanza y se fue adquiriendo entre las clases medias españolas, hasta el punto de que su posesión fue signo de distinción.



*Cartel de puntos de bordado.*

### LA ESTRELLA (MOSQUERUELA)

La Estrella es un barrio perteneciente al término municipal de Mosqueruela, el cual tenía su propia escuela a la que asistían alumnos del propio barrio y de las masías de alrededor, tanto del término de Mosqueruela como de Vistabella.

Se desconoce la fecha de creación de la escuela, pero por el mobiliario, materiales didácticos y recopilación oral se descubre que en los años veinte ya existía.

Cuentan las personas mayores que en 1920 había escuela de chicos y de chicas, la primera de ellas regida por Feliciano Durban durante 10 años, y la segunda regida por Consuelo Llopis.

Hay constancia de que la escuela se situaba en una de las casas de la Virgen, en un espacio grande y luminoso, con su pizarra pintada en la pared, que todavía persiste.

Como documentación, se conservan registros de los años 60 en los que la escuela ya era mixta y unitaria, inventarios, presupuestos, cartas de inspección y muchos otros. Por ello, es interesante destacar algunos en concreto:

En la escuela de Cañada de Benatanduz ya se habló sobre el Complemento alimenticio. Sin embargo, la documentación referente a dicho proceso la encontramos en esta escuela: desde Teruel el servicio escolar de alimentación enviaba un comunicado con el queso y leche que iban a recibir, y la maestra o maestro debía administrar los alimentos. Así pues, se mantiene el libro de contabilidad del complemento alimenticio desde el año 1955 hacia adelante, en el cual la maestra registraba lo recibido y lo gastado, y los resúmenes del centro escolar distribuidor, que son unos impresos mensuales en los que se realiza la estadística de dicho proceso.

Una vez cumplimentados debían permanecer en el centro, custodiados por el maestro. A tener en cuenta también, son los Informes de Estadística de la Primera Enseñanza Oficial. Se realizaban anualmente y lo rellenaban las maestras. Constaban de tres partes:

1ª Situación de la escuela: características de la escuela y del maestro.

2ª Falta de matrícula y asistencia: en los últimos informes que la maestra del barrio rellena, concretamente en el de 1954, deja constancia del triste futuro del barrio:

Describe que *“algunos alumnos no se matriculan por estar lejos y las faltas de asistencia de estos por guardar y trabajar en el campo”*. Asimismo, señala en observaciones: *“Muchas familias de esta localidad y sus masías se han ido a otras provincias para emplearse en trabajos que les permitan pasar mejor vida y atender a los gastos de la misma. Esto es un barranco, muy pobre y muy mal comunicado; por sendas de cabras se baja. Las pocas familias que quedan dicen que también se irán si encuentran sitio”*

3ª Alumnos y adultos: En esta parte se anotaba el número de alumnos, tanto de las clases de primaria como de las de adultos (si hubiera).

Por otro lado, aparece un Almanaque Escolar del curso 1957-58 en el que se presentan las fiestas nacionales y provinciales en cada uno de los meses del año y el horario escolar.

En este barrio el mobiliario consta de:

Seis pupitres bipersonales de diferentes modelos: uno de ellos del año 1931 con tableros elevables con función de cajón y con asientos móviles, y los otros tres con tablero fijo y asientos móviles de los años 1925-1950. Además, se mantienen pequeñas mesas y sillas para trabajar en grupos de 4 o de 6 alumnos que serían para los alumnos

de infantil. Sumado a ello, tres mesas individuales con tintero y con sus respectivas sillas, que serían posteriores a los años veinte para alumnado de primaria

Permanece también, un cajón para guardar los mapas, una bandera de España, la carpeta de la maestra y una estufa.

En cuanto a la importancia de la religión en la escuela, en este barrio parece acrecentada por ser un santuario Mariano (Virgen de la Estrella) encontrándose dos crucifijos, un cuadro de la Inmaculada y un cuadro de San Juan Bautista de La Salle.

De la misma manera, el equipamiento didáctico es muy amplio, por ello incidiremos en varios elementos:

Por un lado, dos mapas de España física y política, ambos de la editorial Seix Barral.

Por otro lado, una caja de elementos químicos, concretamente de “Insecticidas”. El autor es el ya explicado en la escuela de Tronchón, Lluís Soler Pujol (1900- 1950).

Igualmente, encontramos álbumes de bordado religioso en perfecto estado, parecidos a los existentes en La Cuba pero de la marca “El Tris de los Bordados”.

Y algo muy significativo como son el gran número de ejemplares de láminas de escritura de cartón duro para realizar copias. Todas ellas con mensajes de la didáctica de la época. Por ejemplo: *“Es tan esencial el ligado en el carácter bastardeo, como que de él depende que un escrito de letra magistral tenga un buen golpe de vista y que la cursiva se pueda escribir con la mayor velocidad posible. Para hacerle como corresponde debe atenderse a la naturalidad y sencillez, sin que de ningún modo desfigure ni altere en parte alguna la forma de la letra; según lo cual se hace de las tres maneras siguientes: desde la línea inferior del renglón a la de división: de la inferior de los palos a la superior del renglón; y de la tercera parte del vacío segundo a la misma superior”*. Guetaria & a.

Siguiendo con el equipamiento didáctico, pero esta vez de carácter fungible, descubrimos libretas de carácter rotatorio, es decir, una misma libreta iba rotando de alumno en alumno para realizar las actividades, así podían estar escritas por varios alumnos, todos ellos respetando un orden y una limpieza coherente. Asimismo, se mantienen varias libretas sin usar de papel pautado para aprender letra española magistral y cursiva.

En cuanto a la bibliografía de la escuela destacar algunos ejemplares:

- “*La escuela rural*” por Agustín Serrano de Haro (1941)
- “*El maestro mirando hacia fuera o de dentro a fuera*” por Andrés Majón (1949)
- “*Romances para veladas*” por Alfonso Repiso (1942)

Teniendo en cuenta que La Estrella es un barrio de Mosqueruela, se presentan dos documentos notables del Archivo Provincial de Teruel sobre esta localidad:

En primer lugar, en la Revista “La Asociación” se publica que en el mes de Noviembre de 1926, tuvo lugar una excursión a Valencia desde Mosqueruela por los alumnos y maestros de la escuela de la localidad.

Descrita por el maestro de Mosqueruela Valeriano Martínez Pérez, que anima a sus compañeros a realizar actividades de este tipo, uno de los fragmentos dice así:

*“Los conocimientos adquiridos por los niños son incalculables; basta para convencerse de esto hojear las memorias escritas por ellos. El pueblo tributó una entusiasta despedida y un recibimiento indescriptible al grupo excursionista compuesto de dos Maestros y doce niños.*

*¡Maestro español: si sientes cariño por los niños, por la enseñanza, si estás dispuesto a soportar alegrías y sinsabores, si eres entusiasta del sagrado apostolado que profesas, intenta una excursión a con tus escolares, en la evidencia de que la realidad coronará de laureles tu obra redentora de sacrificios!”*

Por otro lado, la revista Asociación publica que el día 31 de octubre de 1926, se celebra en la misma localidad la Fiesta del ahorro y la mutualidad escolar. A dicha fiesta asistió la Junta local, los niños y niñas de las Escuelas nacionales, los Maestros y público. Se transcribe una parte de la publicación:

*“El programa desarrollado en tan simpática fiesta fue el siguiente:*

- 1º. Canto a la Bandera, por los niños de la Escuela.*
- 2º. Rendición de cuentas, por el director, señor Martínez, de la Excursión escolar verificada en el pasado Septiembre a Sagunto y Valencia.*
- 3º. Recitaciones escolares.*
- 4º. Himno a la Previsión.*
- 5º. Discurso del Maestro de sección señor Bosch, sobre el tema «Previsión y Ahorro».*
- 6º. Disertación del señor Martínez acerca de las Mutualidades escolares; su creación, funcionamiento, y operaciones principales que realizan.*
- 7º. «Himno de los exploradores».”*

Durante y tras la guerra civil, hubo gran flujo migratorio en el barrio de la Estrella. Aunque los registros de alumnos nos muestran que hasta los años 60 hubo alumnado, se puede imaginar que esa fue la última década de vida de la escuela. Ahora permanece la memoria y una morera, que todavía sigue en pie en la plaza mayor y que gracias al maestro Feliciano Durban y sus alumnos, podemos hoy, disfrutar de su sombra.



*Curso escolar 1957-1958 en La Estrella (Mosqueruela)*

## CONCLUSIÓN

Como se refleja en las anteriores páginas, la historia del Maestrazgo la han forjado personas que nos han precedido:

Por un lado, los maestros, que consiguieron desarrollar capacidades mediante la enseñanza a las personas que vivían en el medio rural y que tenían un difícil acceso a la escuela y a la alfabetización.

Con su humilde labor y su ínfimo sueldo, los maestros, fueron una pieza fundamental en la vida social del pueblo o aldea, siendo en muchos momentos polifacéticos.

Por otro lado, la población, que aún viviendo en condiciones duras (clima, dispersión...) conocían el valor del esfuerzo, y esa inquietud por adaptarse al medio, aprender y conocer, hizo que estas enseñanzas se materializaran en sus vidas.

La recuperación emprendida de todo este patrimonio tanto material como humano, el mantenimiento, la puesta en valor y la musealización de estas escuelas, está siendo el resultado de actuaciones particulares y continuas, con una fuerte carga de voluntarismo, por parte de antiguos alumnos y gente de la zona sensibilizada con el tema, algo que da más valor sentimental, si cabe, al proyecto.

Por último, destacar que el trabajo presentado no constituye el resultado final de una investigación, sino el análisis inicial de las posibilidades que los tipos de fuentes presentadas tienen de cara a la investigación histórico-educativa y como posibilidad didáctica para la enseñanza de la historia de la educación. A partir de ahora comienza una etapa nueva de las escuelas en el Maestrazgo.



*Escuela de infantil en el curso escolar 1965-66 (Mosqueruela)*



## BIBLIOGRAFÍA

MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845.

MOLERO MESA, Jorge. *La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la guerra civil*. *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 9, 1989, pp.185-224.

ÁVILA FERNÁNDEZ, Alejandro. *La enseñanza primaria a través de los planes y programas escolares en la educación española durante el siglo XIX (Desde el Reglamento general de Instrucción Pública de 1821 a la Ley de Instrucción Primaria de 1868)*. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 6-7, 1989-1990, pp. 215-230.

GARCIA RUIPEREZ, Mariano. *Los ayuntamientos españoles y la educación: Competencias y producción documental*. *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 1, 2002, pp. 62-109.

JUAN BORROY, Víctor M. *Los secretos del museo pedagógico de Aragón*. *Foro de Educación*, 10, 2008, pp. 495-499.

DEL POZO ANDRÉS, María del Mar. *El sistema educativo español: viejos problemas, nuevas miradas. Conmemoración de un bicentenario (1813-2013)*. *Bordón. Revista de pedagogía*, 65 (4), 2013, pp.13-17.

JUAN BORROY, Víctor M. *El magisterio como agente de innovación pedagógica (1900-1936)*. *Innovación Educativa*, 23, 2013, pp. 97-109